

Discurso de Felipe González en el Septuagésimo Aniversario del Consejo de Europa

Estrasburgo, 1 de octubre, 2019.

Me permiten ahorrarles la gratitud a todas las autoridades que han hecho posible mi presencia en esta conmemoración. Para mí hoy es un día para la conmemoración y la celebración. Conmemorar es recordar. Es felicitarse por lo que ha supuesto la creación del Consejo de Europa, de la Asamblea Parlamentaria y posteriormente, de la Corte de Justicia.

No puedo dejar de empezar, señor presidente de la República Francesa, sin rendir un homenaje a Jacques Chirac, presidente y amigo con el que colaboré cuando los dos teníamos responsabilidades en diversas materias. Desde luego, una lucha muy dolorosa para mí, que fue la lucha contra el terrorismo. Pero también, en la cooperación con el sur de Mediterráneo. Bajo su presidencia se hizo el primer gran acuerdo de cooperación con los países del sur del Mediterráneo. Pero debo decir que mi recuerdo es también de la amistad y de la confianza que siempre me brindó cuando estaba en las responsabilidades de gobierno y después de eso, en la etapa posterior en la que mantuve una muy buena y muy intensa relación con este gran hombre, con este gran francés, y con este magnífico amigo. Mi recuerdo hoy está con él.

Vengo a conmemorar y a celebrar 70 años del Consejo de Europa, a pesar de que España se retrasó casi 30 años en incorporarse. España, el régimen dictatorial de Franco, era la anomalía que el resto de la Europa occidental había superado pactando el Estatuto del Consejo de Europa. España siguió siendo la anomalía durante tres décadas más. Cuando llegamos a la Asamblea, todavía no habíamos refrendado la Constitución Española. La Asamblea reconoció que la unanimidad de la delegación que acompañaba al ministro de Asuntos Exteriores -aquí presente- de Adolfo Suárez, Marcelino Oreja, la unanimidad en todo el arco parlamentario y el deseo de incorporarnos al Consejo de Europa era el gran paso para salir de la anomalía dictatorial.

Por tanto, me comprenderán cuando les digo que no solo quiero el recuerdo para nosotros, sino también para los protagonistas, esos Estados que dieron el primer paso. Pero quiero también centrar la celebración dándole significado a ese gran acuerdo que está en la base del Consejo de Europa: la defensa de los Derechos Humanos, la Democracia y el Estado de derecho. Tres pilares que significaban la voluntad de superar la patología de la guerra para encontrar el espacio, el *ethos* de la convivencia en paz con libertad. Vivir en paz con libertad es justamente este trípode de Derechos Humanos, Estado de derecho y Democracia. Por tanto, tenemos que conmemorar, pero también tenemos que celebrar. Hoy vengo a decirles, como un viejo político que nació siete años antes de que se firmara este Estatuto, cuáles son mis inquietudes y mis esperanzas.

He oído al presidente Macron, he oído con atención cuáles eran sus preocupaciones, que comparto plenamente. Y debo decirles con una cierta tristeza -pero también con esperanza-, que he presenciado el lugar del mundo donde las revueltas de los jóvenes, de los estudiantes, la movilización en defensa de esos valores, los Derechos Humanos, las libertades democráticas y el Estado de derecho, se producen cuando van triunfando los procesos de tiranía que los suprimen o que los hunden.

Es triste recuperar la esperanza de que la movilización se produzca cuando se pierde la libertad. En lugar de eso, debemos tomar consciencia de cómo tenemos que defender las libertades, y de cómo tenemos que defender la Democracia.

Señor presidente, hay algunas amenazas. En el mundo global en que vivimos -aunque algunos dicen que el nuevo patriotismo es estar en contra de ese fenómeno- estamos padeciendo una enfermedad peligrosa que es la anomia, la falta de reglas, reglas destruidas por algunos de los grandes líderes. Nos quedamos sin pacto, sin acuerdo en política de armamento nuclear, debilitamos los acuerdos como los de la Organización Mundial de Comercio, quedándonos sin el Tribunal que puede dirimir los conflictos o denunciar cualquier tipo de acuerdo comercial. Nos quedamos con la sorpresa cuándo se cambia la política de un Estado comprometido con la lucha contra el cambio climático con un negacionismo de un cambio climático, que es tan evidente, que da a veces vergüenza.

Por tanto, estamos en un Estado de falta de respeto a nivel global de las normas. Y, es cierto, señor presidente de la República, que cuando no se respetan las reglas del juego y las normas internacionales, las ventajas están de parte de los autoritarismos, porque no tienen controles. Pero son ventajas solo aparentes.

Es verdad que se debilita la Democracia, que incluso nacen pulsiones irredentistas; aguas abajo vemos que los acuerdos regionales se debilitan, y cuando se debilitan esas reglas de juego globales y, aún más, dentro de cada uno de nuestros países, vemos extraños fenómenos.

Llegue aquí, a Estrasburgo, para defender nuestra incorporación al Consejo de Europa y a la Asamblea. Llegué defendiendo los valores que inspiraban nuestros debates democráticos, nuestro debate constitucional. Me dijeron “¿podéis esperar a que se apruebe la Constitución?”, y dijimos “no queremos esperar”. Y nos comprendieron. Al año siguiente, teníamos la Constitución aprobada.

Por otro lado, oigo decir por parte de algunos de mis compatriotas que la Democracia está por encima de las reglas del juego. Que la democracia pesa más que la Constitución, que el Derecho, que el Estado de derecho. Y yo digo: no hay Democracia sin respeto al Estado de derecho, sin respeto a la norma, incluso para cambiarlas con espíritu de reforma cuando no nos gustan. Hay que respetar las reglas, no vulnerarlas en nombre de no se sabe qué concepto de la Democracia, que con frecuencia nos lleva a la tiranía.

Por tanto, en este septuagésimo aniversario, el Consejo de Europa tiene mucha tarea por delante y la Corte de Justicia también. En el discurso del presidente de la República se ha mencionado que algunos de los Estados miembros pueden estar -tenemos casi la seguridad- incumpliendo algunos de los principios básicos de esa Democracia con Estado de derecho y respeto a los Derechos Humanos. Es cierto que podemos tener la tentación de denunciar para apartar, pero también debemos tener en cuenta el desamparo en el que pueden quedar millones de ciudadanos. Ciudadanos que tienen el derecho a reclamar la violación que soportan por cualquier Estado con desviaciones autoritarias ante la Corte de Justicia, la que puede y debe atenderlos. No podemos hacer el juego a esta nueva oleada de irredentismos nacionalistas que fueron el cáncer de Europa durante la primera mitad del siglo XX, quitándole a los ciudadanos la oportunidad de acudir a las instituciones para defender sus derechos.

Por tanto, en resumen, me preocupa que vivimos una especie de anomia, de falta de respeto a las normas que quiebra la posibilidad de un orden internacional, regional y nacional. Y vivimos también los nuevos desequilibrios de una economía del conocimiento, que algunos llaman “una revolución tecnológica”, que está cambiando los parámetros que conocemos de las relaciones laborales y las relaciones industriales, un modelo que, sobre todo, lleva implícito una redistribución demasiado desigual del ingreso para que pueda ser sostenible en el tiempo.

Por tanto, tenemos dos obligaciones: hacer que se respeten las normas con espíritu reformista para adaptarlas a los tiempos, pero no consentir que se violen o que se atropelle el Estado de derecho. Y, reformar nuestra sociedad y nuestra economía para dignificar las nuevas formas del trabajo y para dignificar a la sociedad con una redistribución del ingreso más razonable. El Consejo de Europa está más vigente que hace 70 años -aunque algunos no lo perciban- y su tarea, como la de la Asamblea y la del Tribunal, es esperada por millones de seres humanos. Sobre esa fuerza debemos construir.

Les deseo otros 70 años con esa lucha, con esos pilares y con esos principios. Gracias.